



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario  
Roma, 26-28 de febrero de 2024

---

Distribución: general

Tema 5 del programa

Fecha: 7 de diciembre de 2023

WFP/EB.1/2024/5-A/1/Add.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Bután (2019-2023)

### Antecedentes

1. En este documento se presenta la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a Bután (2019-2023). La evaluación se llevó a cabo entre abril y diciembre de 2022.
2. Mediante un enfoque consultivo y centrado en la utilización práctica, la evaluación perseguía el doble objetivo de rendir cuentas y favorecer el aprendizaje y ha servido de base a la preparación del siguiente PEP.
3. El equipo de evaluación formuló cuatro recomendaciones: tres de ellas estratégicas y una de índole operacional.
4. En la siguiente respuesta se señala si la dirección del PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y subrecomendaciones de la evaluación. Asimismo, se presentan las medidas previstas (o ya aplicadas) y se indican las dependencias responsables y los plazos establecidos para su aplicación.

---

### Coordinadores del documento:

Sra. C. Morrison  
Directora en el País  
Correo electrónico: [carrie.morrison@wfp.org](mailto:carrie.morrison@wfp.org)

Sr. J. Aylieff  
Director Regional  
Despacho Regional para Asia y el Pacífico  
Correo electrónico: [john.aylieff@wfp.org](mailto:john.aylieff@wfp.org)

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BUTHÁN (2019-2023)</b>						
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>	<b>Estado de aplicación</b>
<b>Recomendación 1: Optimizar la orientación estratégica y la armonización con las prioridades nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</b> <b>Prioridad: alta</b> <b>Plazo de aplicación: diciembre de 2023 (con el fin de presentar el PEP a la Junta en su primer período de sesiones ordinario de 2024)</b>	Oficina en el país	Recomendación aceptada				
<b>1.1 El nuevo PEP debería basarse en la capacidad interna y en las ventajas competitivas del PMA y estar en consonancia con la evolución de las prioridades y las capacidades del Gobierno. Habría que tener en cuenta las siguientes cuestiones fundamentales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Oficina del PMA en Bhután debería centrarse en determinados servicios que sean importantes para satisfacer las necesidades de la población y que se ajusten a las prioridades del Gobierno (teniendo en cuenta las reformas gubernamentales en curso, la capacidad de absorción y el próximo plan quinquenal).</li> </ul>	Director en el País , junto con el equipo técnico	Recomendación aceptada	1. El PEP para 2024-2028 está armonizado con el 13.º Plan Quinquenal del Gobierno y con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para 2024-2028. Se basa en los datos empíricos más recientes y en un examen de las capacidades internas y externas.	Director en el País (despacho regional, Sede del PMA)	Diciembre de 2023 (el PEP deberá someterse a la aprobación de la Junta en su primer período de sesiones ordinario de 2024)	Finalizada

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN  
DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BUTHÁN (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Oficina del PMA en Bhután debería lograr un equilibrio entre la consolidación de su labor y la ampliación del alcance del PEP en lo que se refiere a los sectores que abarca. Parece lógico dar los siguientes pasos para apoyar la nutrición escolar (incluida su ampliación a las escuelas monásticas) y la comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento para lograr una alimentación saludable (que es, claramente, una esfera de trabajo prioritaria).</li> <li>• Habría que intensificar el apoyo a la agricultura en el marco de un enfoque de sistemas alimentarios, sobre la base de la propuesta de valor elaborada en la evaluación descentralizada.</li> <li>• Habría que lograr que el futuro apoyo a la gestión del riesgo de desastres esté menos fragmentado, combinando una función de promoción y de coordinación de los asociados con determinadas esferas de apoyo al fortalecimiento de las capacidades nacionales, en consonancia con las prioridades del Gobierno.</li> </ul>			<p>2. Con el PEP para 2024-2028 se ampliarán las actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades nacionales para favorecer el consumo de alimentos inocuos, nutritivos y saludables por medio de las comidas escolares (en escuelas públicas y monásticas), la protección social, el enriquecimiento de alimentos e iniciativas para promover cambios sociales y de comportamiento.</p>	<p>Oficial de Políticas relativas a los Programas (nutrición)</p>	<p>Diciembre de 2023</p>	<p>Finalizada</p>
			<p>3. En virtud de las actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades nacionales, el Gobierno podrá apoyar la participación de los pequeños agricultores en la producción de alimentos y en cadenas de valor alimentarias que sean climáticamente inteligentes, así como contribuir al empoderamiento económico de las mujeres rurales dentro de los sistemas alimentarios nacionales.</p>	<p>Oficial de Políticas relativas a los Programas (agricultura)</p>	<p>Diciembre de 2023</p>	<p>Finalizada</p>

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BUTHÁN (2019-2023)</b>						
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>	<b>Estado de aplicación</b>
			4. En el nuevo PEP se da prioridad al fortalecimiento de las capacidades nacionales relacionadas con la preparación y respuesta ante emergencias. Algunos cambios fundamentales son el ajuste del PMA al plan de continuidad de las operaciones de las Naciones Unidas y a los planes gubernamentales relativos al análisis de riesgos, la alerta temprana, los planes para imprevistos y las simulaciones realizadas a nivel de distrito, así como la nueva asociación con el programa real de jóvenes voluntarios (De-Suong).	Oficina de Políticas relativas a los Programas (preparación y respuesta ante emergencias)	Diciembre de 2023	Finalizada

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN  
DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BUTHÁN (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p><b>1.2 Elaborar una teoría del cambio en paralelo a la línea de mira del PEP.</b></p> <p>La Oficina del PMA en Bhután ha demostrado que tiene la capacidad para lograr resultados en lo relativo a la magnitud, la oportunidad y la calidad de su apoyo. El desafío que hay que afrontar en el próximo PEP es el de pasar a una cartera de actividades más integrada que permitan efectuar las mayores economías posible, así como en relación con la dotación de personal de la oficina en el país (véase la recomendación 4). Para adoptar un PEP más integrado, la oficina del PMA en Bhután debería elaborar una teoría del cambio que aclare las conexiones intersectoriales (vínculos entre los efectos del PEP y las sinergias) y permita conocer mejor los efectos y productos a nivel institucional y de los individuos o los hogares.</p> <p>La teoría del cambio también debería precisar los principales supuestos y riesgos, en particular en relación con las reformas en curso del sector público. Se recomienda, además, establecer una comprobación anual para examinar los avances en la ejecución del PEP sobre la base de la teoría del cambio y la línea de mira.</p>	Director en el País, junto con el equipo técnico	Recomendación aceptada	<p>5. En la teoría del cambio global del PMA se adopta un enfoque basado en los sistemas alimentarios que emplea el fortalecimiento de las capacidades nacionales como modalidad básica. En la fase de diseño del PEP, las partes interesadas de las Naciones Unidas y el Gobierno intervinieron en la elaboración de un conjunto de teorías del cambio a nivel de los programas en las que se señalan los riesgos y supuestos y se estudian las oportunidades de programación integrada.</p> <p>6. Se seguirá elaborando planes de trabajo anuales y realizando exámenes de las realizaciones del PMA en concertación con los asociados gubernamentales. Entre ellos figurará un análisis de las contribuciones transversales (relativas a la igualdad de género, la inclusión de la discapacidad, la digitalización y la protección) y de la integración de los programas.</p>	Oficiales de políticas relativas a los programas – todos	Diciembre de 2022	Finalizada
				Oficiales de políticas relativas a los programas – todos	Diciembre de 2023 y a lo largo de todo el período de ejecución del PEP	En curso

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN  
DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BUTHÁN (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p><b>1.3 Aprovechar los datos empíricos existentes y subsanar las carencias al respecto, teniendo en cuenta lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Oficina del PMA en Bhután debería invertir en una serie de evaluaciones de las necesidades a fin de subsanar las lagunas de datos empíricos, prestando atención a la generación de datos de referencia sobre las capacidades y las deficiencias institucionales —entre otras cosas en relación con las dificultades existentes a nivel escolar y de distrito en cuanto a la integración del sistema de seguimiento basado en la adquisición de datos operacionales mediante dispositivos móviles establecido para el Programa Nacional de Alimentación Escolar y Nutrición en el sistema de información sobre gestión del sector educativo. Las evaluaciones de las necesidades deberían permitir asimismo determinar las necesidades de desarrollo de las capacidades del personal docente con respecto a la expansión de las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento en materia de nutrición a través de las escuelas.</li> <li>Habría que llevar a cabo un estudio sobre la mejor manera de integrar (en mayor medida) la perspectiva de género y la discapacidad en toda la cartera de actividades.</li> </ul>	Director en el País , junto con el equipo técnico	Recomendación aceptada	7. En el tercer trimestre de 2023 se llevó a cabo una misión del despacho regional relacionada con la elaboración de una hoja de ruta para el fortalecimiento de las capacidades nacionales, que incluirá evaluaciones conjuntas realizadas con asociados gubernamentales de las necesidades de capacidades en los niveles normativo, institucional e individual en las esferas siguientes: cadenas de valor de los pequeños agricultores; comidas escolares; cambios sociales y de comportamiento; preparación y respuesta ante emergencias; incorporación de las cuestiones de género y la discapacidad, y digitalización.	Oficiales de políticas relativas a los programas – todos	Diciembre de 2023 y a lo largo de todo el período de ejecución del PEP	En curso
			8. La integración en el nuevo PEP de las consideraciones relativas a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y a la inclusión de la discapacidad se basa en el análisis del principio de “no dejar a nadie atrás”, que se presentó en la evaluación descentralizada efectuada en 2022 sobre el apoyo del PMA a	Oficial de Asociaciones (agente de coordinación de género)	Julio de 2023	Finalizada

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN  
DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BUTHÁN (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> <li>En el próximo PEP se debería indicar que las principales lagunas de datos empíricos se subsanarán en colaboración con los correspondientes organismos gubernamentales asociados.</li> </ul>			<p>los pequeños agricultores y la ampliación de su cartera de actividades en toda la cadena de valor agrícola, y en un examen de estudios externos sobre la temática de género y la discapacidad.</p>			
			<p>9. Las lagunas en los datos empíricos se examinarán anualmente junto con asociados gubernamentales y de las Naciones Unidas. Después de la evaluación del PEP, el PMA ha llevado a cabo —en 2023— un estudio para subsanar el déficit de nutrientes. Durante la ejecución del nuevo PEP hay varios estudios previstos, entre los cuales un examen de la utilidad potencial de los microseguros para los pequeños agricultores, un examen de las cadenas de valor alimentarias, un estudio de las distintas opciones para instaurar un sistema nacional de protección social, y estudios de simulación sobre la preparación y respuesta ante emergencias a nivel de distrito.</p>	<p>Oficiales de políticas relativas a los programas – todos</p>	<p>Julio de 2023 y a lo largo de todo el período de ejecución del PEP</p>	<p>En curso</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BUTHÁN (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<b>Recomendación 2: Lograr una mayor armonización con las otras entidades y procesos de las Naciones Unidas.</b> <b>Prioridad: alta</b> <b>Plazo de aplicación: diciembre de 2023 y período de implementación del nuevo PEP</b>	Oficina en el país	Recomendación aceptada				
<b>2.1 Elaborar una estrategia en materia de asociación para ayudar a la Oficina del PMA en Bhután a posicionarse más claramente con respecto a las otras entidades de las Naciones Unidas.</b> Elaborar una estrategia en materia de asociación centrada en aumentar al máximo la complementariedad con otros organismos de las Naciones Unidas, tanto para las actividades programáticas —en consonancia con los resultados del proceso en curso de análisis común sobre el país y con el próximo Marco de Asociación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible— como para los aspectos operacionales —en conexión con la aplicación de la estrategia de operaciones institucionales de las Naciones Unidas—, así como como con los proveedores de servicios (la sociedad civil y las ONG, el sector académico y los actores del sector privado). En particular, el PMA debería:	Director en el País , junto con el equipo técnico	Recomendación aceptada	1. Dentro del PEP se incluye un plan de acción en materia de asociaciones, que está en consonancia con el MCNUDES para 2024-2028.	Oficial de Asociaciones	Diciembre de 2023	Finalizada
			2. El PMA se ha asociado con el Ministerio de Salud para elaborar una estrategia nacional de fomento de los cambios sociales y de comportamiento, y se asociará con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para ayudar al Gobierno a introducir, según lo previsto, un enfoque basado en el ciclo de vida para asegurar la protección social de los grupos vulnerables, enfoque que incluirá la distribución de comidas escolares.	Oficial de Políticas relativas a los Programas (nutrición)	Diciembre de 2023 y a lo largo de todo el período de ejecución del PEP	En curso



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN  
DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BUTHÁN (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• procurar colaborar más estrechamente con el UNICEF en el marco de las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento en la esfera de la nutrición —a fin de garantizar la coherencia de los mensajes orientados a los principales grupos destinatarios durante todo el ciclo de vida, centrandó la atención en las y los adolescentes en cuanto futuros padres— y en la esfera de la inclusión de los niños con discapacidad en las escuelas;</li> <li>• abogar por el desarrollo de un enfoque sobre el fortalecimiento de las capacidades de los países que sea común a los organismos con sede en Roma y seguir estudiando la posibilidad de realizar actividades conjuntas de movilización de recursos, y</li> <li>• estudiar oportunidades de llevar a cabo una labor conjunta de promoción sobre gestión del riesgo de desastres con determinados asociados, en particular el PNUD.</li> </ul>			<p>3. Ejemplos del apoyo del PMA al enfoque asociativo de “Una ONU” son la movilización conjunta de recursos con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y las actividades conjuntas de promoción e intercambio de conocimientos con el equipo de las Naciones Unidas en el país en el ámbito de la preparación e intervención ante emergencias, en apoyo del plan de continuidad de las operaciones de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas y del plan para imprevistos interinstitucional.</p>	Oficial de Asociaciones	Diciembre de 2023 y a lo largo de todo el período de ejecución del PEP	En curso

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BUTHÁN (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<b>2.2 Seguir participando en los grupos de trabajo técnicos.</b> Se recomienda seguir participando en los grupos de trabajo técnicos sectoriales pertinentes —sobre comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento y sobre logística de emergencia—, que ofrecen buenas posibilidades de coordinación, intercambio de conocimientos y colaboración con una amplia gama de actores en las esferas de la promoción y la elaboración de políticas.	Director en el País , junto con el equipo técnico	Recomendación aceptada	4. El PMA ampliará sus asociaciones con entidades gubernamentales, otras entidades de las Naciones Unidas, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil con el fin de fomentar enfoques conjuntos, actividades de promoción y el intercambio de conocimientos en las esferas del riesgo climático, el desarrollo de cadenas de valor, la protección social, los cambios sociales y de comportamiento, la preparación y respuesta ante emergencias, la innovación digital, la integración sistemática de las cuestiones de género y discapacidad, y la protección.	Oficial de asociaciones	Diciembre de 2023 y a lo largo de todo el período de ejecución del PEP	En curso
<b>Recomendación 3: Mejorar la gestión de los resultados en materia de desarrollo, la presentación de informes y la rendición de cuentas, y actuar con mayor flexibilidad para planificar y responder a un entorno operacional dinámico.</b> <b>Prioridad: alta</b> <b>Plazo de aplicación: diciembre de 2023 y período de implementación del nuevo PEP</b>	Oficina en el país	Recomendación parcialmente aceptada				

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BUTHÁN (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p><b>3.1 Examinar los indicadores de resultados y mejorar el seguimiento de las realizaciones.</b></p> <p>Definir un conjunto exhaustivo de indicadores relativos a todas las actividades del PEP, someterlos a seguimiento y analizarlos, y mejorar los indicadores relativos al fortalecimiento de las capacidades, la igualdad de género, la discapacidad y la integración social. Aprovechar el Marco de resultados institucionales actualizado, y definir y mejorar indicadores complementarios específicos del país para garantizar un seguimiento adecuado. Para el tiempo que queda del período de ejecución del PEP actual, se propone que el PMA comience a recopilar datos sobre el indicador relativo al enfoque SABER.</p>	Director en el País , junto con el equipo técnico	<p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>La supervisión del PMA seguirá funcionando principalmente en el marco de sus asociaciones con las autoridades gubernamentales. Para poder seleccionar y utilizar los indicadores, hay que realizar actividades de promoción de alto nivel con miras a su adopción, fortalecer las capacidades de los funcionarios gubernamentales y actualizar los sistemas nacionales de información de gestión.</p>	<p>1. Todos los indicadores del PEP de segunda generación se ajustan a la última versión del Marco de resultados institucionales (2023). Entre ellos figuran indicadores sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales, y sus datos se desglosarán por género, edad y discapacidad.</p>	Auxiliar de Programas (seguimiento y evaluación)	Diciembre de 2023	Finalizada
			<p>2. En el cuarto trimestre de 2023 se puso en marcha una evaluación basada en el Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación (enfoque SABER) consistente en un examen de documentación. Para 2024 está previsto realizar una misión SABER que contribuirá a determinar los valores de referencia y la base de datos empíricos del PEP.</p>	Oficial de Políticas relativas a los Programas (nutrición)	Julio de 2024	En curso

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN  
DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BUTHÁN (2019-2023)**

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p><b>3.2 Elaborar un plan de gestión de los conocimientos.</b></p> <p>Elaborar un plan y un sistema de gestión de los conocimientos para recoger, almacenar y difundir información pertinente interna y externamente. Habría que prestar especial atención a la generación y el almacenamiento de datos de referencia y de seguimiento, en particular de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>mejorando el seguimiento de los insumos y productos de las actividades de fortalecimiento de las capacidades del país realizadas para Gobierno (informes sobre talleres y otras actividades de capacitación, informes conjuntos sobre las misiones sobre el terreno, etc.);</li> <li>elaborando con regularidad productos del conocimiento (memorandos, documentos de estudios de casos, presentaciones de PowerPoint, videos, blogs, etc.) para presentar un análisis de los datos sobre el Programa Nacional de Alimentación Escolar y Nutrición y una visión general de los conocimientos adquiridos durante dos años de apoyo a los pequeños agricultores, y</li> <li>presentando informes anuales sobre el país que vayan acompañados de un informe anual más detallado o de un conjunto de informes para cada esfera de trabajo, a fin de apoyar las iniciativas de promoción ante actores externos y cumplir al mismo tiempo los requisitos internos.</li> </ul>	<p>Director en el País junto con el equipo, en particular el Oficial de Seguimiento y Evaluación; oficiales de programas, junto con el Oficial de Comunicación y Promoción</p>	<p>Recomendación parcialmente aceptada. Todas las actividades se llevarán a cabo en el marco de las asociaciones establecidas por el PMA con organismos gubernamentales. El enfoque de la oficina en el país con respecto a la gestión de los conocimientos y los resultados seguirá apoyándose en el fortalecimiento de las capacidades nacionales con objeto de fomentar las capacidades y los recursos (humanos, digitales, financieros y logísticos) de los organismos públicos para reunir, gestionar, analizar y utilizar datos e información.</p>	<p>3. Los compromisos en materia de gestión de los conocimientos se integrarán en el marco de cooperación quinquenal del PMA con el Gobierno.</p>	<p>Director en el País, Oficial de Asociaciones</p>	<p>Julio de 2024 (con sujeción al nuevo Gobierno y a la puesta en marcha del 13.º Plan Quinquenal)</p>	<p>No iniciada</p>
			<p>4. Los planes de trabajo anuales del PMA y los exámenes realizados con sus asociados gubernamentales incluirán la planificación de las actividades, el rastreo y seguimiento de las actividades y el análisis de los progresos realizados.</p>	<p>Oficial de Asociaciones; oficiales de políticas relativas a los programas</p>	<p>Enero de 2023 y a lo largo de todo el período de ejecución del PEP</p>	<p>En curso</p>
			<p>5. El plan de comunicación del PMA comprende la identificación, la gestión y la utilización de productos del conocimiento.</p>	<p>Oficial de Comunicación y Promoción</p>	<p>Enero de 2023 y a lo largo de todo el período de ejecución del PEP</p>	<p>En curso</p>
			<p>6. Está prevista una evaluación descentralizada para el cuarto trimestre de 2026, en la que se examinarán los resultados de las contribuciones del PMA al fortalecimiento de las capacidades nacionales y el uso por parte de la oficina en el país de los indicadores institucionales y específicos del país relativos a esta esfera.</p>	<p>Auxiliar de Programas (seguimiento y evaluación)</p>	<p>Diciembre de 2026</p>	<p>No iniciada</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BUTHÁN (2019-2023)						
Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina o dirección del PMA responsable de la recomendación (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina o dirección responsable de la medida (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<b>Recomendación 4: Incrementar la movilización de recursos</b> <b>Prioridad: alta</b> <b>Plazo de aplicación: julio de 2023 y período de implementación del nuevo PEP</b>	Oficina en el país	Recomendación aceptada				
<b>4.1 Fortalecer la estrategia de movilización de recursos y diversificar las fuentes de financiación.</b> Una estrategia sólida de movilización de recursos debería incluir una estrecha colaboración con el Gobierno y otros asociados en actividades conjuntas, y no limitarse a los donantes bilaterales tradicionales, sino estudiar opciones que den acceso a fuentes de financiación no convencionales y menos competitivas. Dichas opciones pueden consistir en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• proponer soluciones (nuevas) de colaboración técnica;</li> <li>• movilizar fondos disponibles en concepto de responsabilidad social de las empresas, y</li> <li>• entablar relaciones más estrechas con las instituciones financieras internacionales y/o procurar establecer vínculos comerciales con entidades del sector privado —especialmente en la India y otros países de Asia— de cara a su colaboración con la Oficina del PMA en Bhután o directamente con organismos gubernamentales.</li> <li>• En lugar de intentar aprovechar oportunidades <i>ad hoc</i>, estos arreglos deberían basarse en decisiones claras relacionadas con el posicionamiento estratégico del PMA en Bhután.</li> </ul>	Director en el País, junto con el Auxiliar de Presupuesto y Programas y con los oficiales de programas	Recomendación aceptada	1. El PMA ha elaborado un plan de acción en materia de asociaciones que incluye un subapartado sobre movilización de recursos.	Oficial de Asociaciones	Julio de 2023	Finalizada
			2. Se actualizará un proyecto de estrategia de movilización de recursos con el apoyo del despacho regional para encontrar y movilizar donantes del sector privado y otros donantes no habituales y obtener el apoyo a largo plazo de los donantes existentes.	Oficial de Asociaciones (despacho regional)	Julio de 2024	En curso